

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Domíngo 12 de Enero de 1902

Año XVIII --- Núm. 5202

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, generosancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matrículas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

CASA EN SANTO TOMAS

Se vende la del número 2 de la calle del Cáliz, compuesta de planta baja y principal, con paneras, corral, caadra, jardín y pozo. Del precio y condiciones informarán en la Plaza del Peso número 12. 30—27

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

POR HUMANIDAD

Se ha dicho tantas veces, que resulta pesado el repetirlo.

Salamanca es la población de España donde la higiene pública se encuentra más abandonada y la policía urbana en estado más vergonzoso.

Por eso es la ciudad de los malos olores, del repugnante aspecto, de la mayor suciedad y de la mortalidad más terrible.

Parece como si aquí no hubiese ordenanzas municipales, ni autoridad local encargada de velar por que se cumplan, ni agentes a sus órdenes para denunciar a los infractores.

Un Alcalde que hiciera de Salamanca un pueblo limpio y sano, y si esto parece mucho pedir, un Alcalde que procurase hacer nuestra ciudad menos sucia é insalubre; pero que lo procurase de veras, por los medios que tiene a su alcance, tendría bastante con ello, si al fin lo lograba, para conquistarse una reputación.

Y esto, que no es obra de romanos, y para lo cual bastarían un poco de celo y buena voluntad y un mucho de energía, ni siquiera se intenta.

Así presenciamos espectáculos tan repugnantes y a la vez tan peligrosos como el que acaban de denunciarnos.

Anteayer, a las tres y media de la tarde, cerca del camino de herradura que conduce al Marín, entre el Cementerio y la Fuente de Hierro, y por lo tanto en sitio muy próximo a poblado, vefase, en una tierra de labor, una caballería muerta, Dios sabe de que mal, desollada y en estado de putrefacción.

Saciando su apetito en las carnes descompuestas, de las que habían comido ya gran cantidad, encontrábase ocho ó diez cerdos, que mañana ú otro día serán sacrificados para el consumo público.

¿No es vergonzoso é intolerable que esto ocurra en una capital de provincia?

Pudo la caballería morir de enfermedad infecciosa, y transmitir la infección a los cerdos que la comieron y por mediación de éstos, a las personas que más tarde consumán los embutidos, el tocino ó los despojos de los últimos.

Además, de aquellas carnes putrefactas se desprendían miasmas nocivos a la salud, generadores muchas veces de asoladoras epidemias.

El peligro no es ilusorio, sino real y efectivo.

Evitarle sería facilísimo; como que bastaría cumplir las ordenanzas que disponen dónde han de ser enterrados los animales muertos y prohíben la cría de cerdos en el interior de la población.

La caballería muerta no sería, de seguro, conducida en globo á aquel sitio, sino en un carro.

¿No lo han visto los agentes de la autoridad?

¿No ven tampoco los cerdos que vagan por muchas calles de la ciudad?

Señor Alcalde, bien poco le pedimos; evite que estos hechos se reproduzcan; castigue con mano dura tales desmanes, y cuide un poco de la salud del vecindario, que bien merece sus desvelos.

CARTA DE MADRID

Enero 11.

Impresiones del día

Las declaraciones últimas del señor Sagasta descubrieron en él un aspecto desconocido.

Se le tenía por musulmán, impenetrable a todos los ataques y a todas las molestias, y ha resultado lo contrario... en parte. Que es arisco, muy sensible a los alfilerazos, y hasta rencoroso cuando se trata de sus disidentes.

Esto explica su desahogo contra el señor Maura.

También son curiosas las declaraciones con que le replica éste señor. Aborrece las entrevistas, censura esa costumbre; pero estuvo tan expansivo con el *Heraldo*, que bajo palabra de confesión y secreto, naturalmente—le suministró material para más de una columna prieta del ocho.

Una cosa es predicar y otra dar trigo; en todo se vé, en lo grande y en lo pequeño.

El señor Maura liega su aproximación al silvelismo, pero con timidez. «Mi conducta está trazada en mis discursos parlamentarios»; ha dicho.

Pues por sus discursos, precisamente, ha encontrado tantos crédulos la profecía de su evolución.

En sus discursos no dijo que sería silvelista; pero en todo coincidió con los silvelistas.

Lo que se adivina es que el señor Maura cree en la descomposición de los partidos, (y es muy creíble, hasta por causas de naturaleza), y espera... sin cerrarse la puerta de los conservadores.

Alcance de noticias

A fines del corriente mes, en el Palacio del Quirinal, tendrá lugar un Consejo de familia, el cual asistirán todos los príncipes de la casa reinante de Saboya, bajo la presidencia del rey.

Este Consejo de familia tendrá por objeto ocuparse de la reducción de la lista civil, pedida por el mismo monarca.

New-York 11.—Se dice que al entrar en Pekín la Corte imperial, el emperador se hizo sustituir por un maniquí.

París 11.—Un telegrama de Amsterdam confirma que se han celebrado conferencias entre los jefes de los comandos que se batían en el Sur de Africa y los delegados boers en Europa.

Afirmase que la censura inglesa ha interceptado, a bordo de un vapor, un despacho de un agente boer a los delegados.

Según este despacho, Krüger ha consentido en pedir a los jefes de las fuerzas su opinión acerca de las condiciones bajo las cuales se podría entrar en un arreglo con Inglaterra.

Barcelona 11.—Una comisión de patronos de las industrias metalúrgicas ha pre-

sentado al Alcalde las condiciones aceptadas en la reunión general celebrada anoche.

La comisión las ha aceptado incondicionalmente.

Si el lunes los obreros no acuden al trabajo, el acuerdo será nulo.

Una comisión de obreros ha visitado al alcalde, entregándole la proposición que aprobaron en el mitin.

La subscripción al empréstito del Tesoro ha llegado hoy a la cifra de 518 500 pesetas.

El infantito ha pasado esta noche más tranquila.

En Barcelona y Zaragoza reina tranquilidad.

Aún no ha decidido el señor Sagasta candidato para el Gobierno de Murcia.

El nuevo gobernador de Zaragoza ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación señor Villanueva; hoy se marcha a posesionarse.

Londres 11.—Del encuentro de Dewey y el coronel Delille, cerca de Hacílbronee, se desconocen detalles.

Balfau, en su discurso pronunciado en Manchester, ha defendido a Inglaterra de las inculpaciones sangunarias que se le acumulan, diciendo que la guerra que lleva acabo es humanitaria.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'85.
Exterior, 79'85.
Amortizable, 82'00.
Nuevo amortizable, 94'85.
Empréstito de aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 87'10
Cubas nuevas, 72'50.
Empréstito filipino, 00'00
Banco, 474'50.
Tabacos, 394'00.
Paris vista, 33'80.
Londres vista, 33'60.

A las tres y media se ha verificado el entierro del señor Garnica, que ha resultado concurridísimo.

Presidía el duelo el ministro de Gracia y Justicia.

Han asistido el ministro de Estado y los señores Montero Ríos, Silvela, Maura, Dato, Navarro Reverter y otros muchos.

También han asistido el Tribunal Supremo en pleno, la Audiencia de Madrid y Jueces de esta Corte.

A consecuencia de la muerte del señor Garnica, ha quedado aplazada, por unos días, la combinación de magistrados, con objeto de incluir la vacante de dicho señor.

Ha regresado a Madrid el director general de Agricultura señor Gómez Segura, habiendo encontrado invadidas por la langosta algunas comarcas de la provincia de Toledo.

AGENCIA ALMODOBAR.

UN DESGRACIADO

El tío Lucas era uno de los ochocientos cincuenta y tres habitantes que constituían el pueblo de X...

Era también un pobre hombre y ade-

más de pobre hombre, zapatero, ebanista, curtidor, sastre, curandero, albeitar y no sé cuántas cosas.

Es decir, que profesaba todos los oficios y, sin embargo, se moría de hambre, juntamente con su mujer, especie de guardia civil con faldas, de tremendos puños, terrible empuje, endemoniado carácter y un rostro entre pachón y perro perdiguero; es decir, todo lo contrario á su consorte, varón meritísimo por su bondad y virtudes.

Digo que se morían de hambre, porque apesar de que el tío Lucas dominaba todos los oficios, en ninguno de ellos sobresalía y le era imposible, por lo tanto, hacerse con parroquia que le sacara de su miseria.

Y eso que trabajo no le faltaba; pero un trabajo sin retribución de ninguna especie, que el bueno del hombre soportaba con paciencia incomparable, en tanto que su mujer se daba á los demonios, maldiciendo la hora en que se unió para siempre á semejante babieca.

—Tío Lucas ¿quiere usted arreglarme las patas de esta silla?...

—Lucas, clavame unas tachuelas en estos zapatonos.

—Haz el favor de afeitarme, Lucas.

—Lucas, ven á examinar la ventana de mi cuarto que parece que no se cierra...

Y Lucas, á todo esto, ocupado todo el día sin reposar un instante y sin ganar una peseta de las muchas que circulaban por el pueblo de X...

Aquello no podía prolongarse; requerido y no muy cortosmente por su mujer, el tío Lucas se decidió á cambiar de vida y, al efecto, rechazando todos los oficios y desentendiéndose de todas las molestias, se estableció en el portal de su casa, colocando sobre la puerta una gran tabla, en la cual, en letras rojas, se leía:

El tío Lucas, zapatero

¿Y qué sucedió entonces? Lo que era muy natural; todos le abandonaron por considerar que el bueno de Lucas solo servía para hacer favores gratuitos, pero en manera alguna para trabajos formales.

Y hete aquí al hombre esperando pacientemente en el portal de su casa á un parroquiano invisible.

Por fin llegó éste; era el médico del pueblo, grande aficionado á la caza.

Mandó al tío Lucas la confeccionase unas botas de montar, y el hombre se alegró en extremo, por creer que aquellas botas habían de resolver su porvenir atrayendo á su portal á los vecinos de X...

Compró los materiales y se dispuso á la obra, pero estaba de Dios que el infeliz no viera nunca cumplidos sus deseos, y así fué que á la primera puntada se clavó toda la lengua en la palma de la mano.

Tuvo necesidad de suspender el trabajo y meterse en cama; se encontró la herida, prolongándose la cura por espacio de dos meses ¡los dos meses de ayunos, de quebrantos, de miserias, de desesperación y de hambre!...

A la vuelta de ellos, el tío Lucas arrancó de su portal la maestra de su oficio, dedicándose á pedir limosna, pero los vecinos de X... le tacharon de holgazán y vagamundo y le negaron con malas razones los socorros que imploraba...

Poco después el tío Lucas, sin fuerzas para soportar tan atroces desengaños, se encerró en una de las habitaciones de su vivienda, y encomendándose á Dios, se introdujo en la garganta su vieja cuchilla de zapatero.

El sacerdote de X... se negó á que depositaran en el cementerio público los restos del suicida, afirmando ante los atónitos vecinos que el tío Lucas se había condenado para siempre por privarse de lo que Dios en buena hora le había concedido... Y así fué hecho...

Reflexiones de la viuda: ¡Oh lector!... Si tratas de encomendar á Dios el alma del difunto, yo te suplico desistas de tu propósito, pues como está en los infiernos, de poco servirán las plegarias.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

Crónica local y provincial

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana contendrá el siguiente

SUMARIO

Crónica, ***
Detractores de Campoamor, CÁNDIDO R. PINILLA.

De la tierra: El Mondongo, Luis MALDONADO.

Carta abierta: II, A. GARCÍA MACEIRA. Cuentos viejos: La risa del gitano (versos), R. B.

Se ha prorrogado el plazo para la redención á metálico de los reclutas que forman las cuatro quintas partes que deben incorporarse desde luego á filas, hasta el día 31 del actual, á las tres de la tarde.

La redención de los que forman la otra quinta parte y que deben ingresar en los cuerpos con los reclutas del reemplazo de 1902, puede hacerse dentro del plazo que la ley señala para éstos.

Doña María Dolores Garrote y Panero, profesora auxiliar de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestras de esta capital, ha solicitado, fuera de concurso, la escuela elemental completa de niñas, denominada de Sancti-Spiritus, también de esta población, dotada con 1.650 pesetas anuales, que se encuentra vacante en la actualidad.

Ha sido trasladado á Ciudad Real el Ingeniero jefe de Montes en esta provincia don Jerónimo Cid, y nombrado para sustituir á éste el señor García Maceira.

A partir del primero de Enero, el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Antonio Posadas Olivares; teniente alcalde primero, don Angel Montero; idem segundo, don Juan Hernández; idem tercero don Eugenio Pérez, y regidor síndico, don Victor Guitian.

Ayer dieron principio, en una de las aulas de la Universidad, las oposiciones á las escuelas superiores de niños, vacantes en esta provincia, habiéndose presentado á actuar diecisiete aspirantes.

Los temas que les correspondieron en suerte, para practicar el ejercicio escrito fueron estos:

“Oración mental y vocal.—¿Es necesaria la oración para la santificación y salvación de las almas?—Oración dominical: explicación de sus siete peticiones.”

“Proposición lógica.—Elementos de la misma: su clasificación y nomenclatura. Ejemplos.”

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los reclutas del último reemplazo, que considerándose soldados con arreglo al primitivo cupo, redimieron á metálico su suerte, y después han quedado excedentes por virtud del cupo segundo y definitivo señalado á esta zona, pueden solicitar la devolución del importe de la redención dentro del plazo de dos meses, dirigiéndose en instancia á S. M. la Reina, la cual pueden entregar, para su informe, en la Comisión mixta.

En breve aparecerá en la *Gaceta* una Real orden dejando en suspenso la aplicación del artículo 13 del Real decreto de 16 de Julio de 1900, hasta la implantación del de 17 de Agosto de 1901, en lo referente á los estudios de la carrera de Maestros.

A contar de ayer se pagarán en el Banco de España de Madrid los intereses de las obligaciones del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, vencimientos de 31 de Diciembre de 1900 y 30 de Junio de 1901, cuyas obligaciones se hallan en dicho establecimiento depositadas.

También se pagarán las acciones de dicho ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca.

De Ledesma dicen que hace pocos días ocurrió una sensible desgracia en la carretera de aquella villa á Salamanca, de la que fué víctima Santiago Tardaguila (alias) *Chaguilo*.

El malogrado *Chaguilo* fué á pasar por delante de la mula de varas, cuando tuvo la mala fortuna de caerse, no pudiendo librarse de que una rueda le magullara la tibia y el peroné. El desgraciado se halla en un estado verdaderamente lamentable.

Es casado y con seis hijos de familia.

Aún no han ingresado en las arcas de Tesoro las atenciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre del pasado año, el pueblo de Moriscos, que adeuda 260 pesetas y 20 céntimos y el de Tornadizo, 196 pesetas con 92 céntimos.

En Sexmíro, pueblo del partido de Ciudad-Rodrigo, tuvo lugar, días pasados, una horrible desgracia.

Estando el pastor Casiano Balganes durmiendo en su cabaña, oyó extraños la-

dridos de sus perros y alborotarse de repente el ganado, debido todo á haber penetrado en la majada una disforme loba rabiosa, la cual, arrojándose de improviso sobre aquél, le causó horribles mordiscos: de resultas de ellos se le declaró la hidrofobia á las veinticuatro horas, pasando por el trance su pobre familia de consentir, según dice un colega local, que se le diera una sangría suelta, para evitar aún más funestas consecuencias.

En el Palacio de la Diputación provincial ha comenzado esta mañana, á las ocho, el acto de proclamar candidatos y designar interventores para la próxima lucha electoral de diputados provinciales.

No ha ocurrido ningún incidente.

La Junta directiva de la Sociedad Explotadora de la Plaza de Toros hállase en activos tratos con los espadas Mazzantini, Conejito, Montes, *Bombita chico* y *Lagar-tito*, y aunque nada en concreto se ha hecho, bien puede asegurarse que en la combinación de este año han de entrar todos ó la mayor parte de los toreros antedichos.

El ganado será: una corrida de Veragua y otra de Adalid, lidiándose, además, á ser posible, toros de una acreditada vacada de la tierra.

Por último, tratándose de ver si con el auxilio de entidades y corporaciones, interesadas en que la feria revista el mayor esplendor y atraiga gran número de forasteros, puede organizarse una cuarta corrida.

A persona muy conocedora del distrito Peñaranda-Alba, hemos oído decir que ha sido recibida en el mismo con grandes simpatías la candidatura de nuestro distinguido amigo, don Eustaquio Avila González, para diputado provincial.

Mañana celebrará sesión extraordinaria la Junta de Colegios Universitarios, para conocer de una Real orden relativa á la forma en que ha de ejercer la Universidad el patronato del Colegio de Trilingüe.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes se han dictado las órdenes siguientes, relativas al personal subalterno de este Instituto.

Confirmando en sus cargos á don Florentino Villanueva, oficial de la Secretaría con el sueldo anual de 1.500 pesetas; á don Pedro Guerra, escribiente-calígrafo con el de 1.000; y á don Marcelino Núñez, portero, con el de 800.

Nombrando bedel, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, á don Domingo Palacio, y mozo de aseo, con el de 750, á don Indalecio López González.

Muchas y variadas son las producciones que á diario invaden los campos de la ciencia y literatura, para dar á conocer los últimos progresos de la obra civilizadora del siglo; pero ninguna de ellas ha conseguido sintetizar en un tan limitado círculo la serie de conocimientos y estudios profundos, como el *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*. Después de habernos ofrecido galana muestra de una labor selecta en el tomo I, que acaba de ponerse á la venta, reanuda sus tareas prosiguiéndolas con mayor empuje y ofreciendo trabajos notabilísimos, que denotan á las claras su procedencia de autores eminentes. Recientemente, en el cuaderno 68, ha dado á conocer estudios acerca del Cálculo, Calderón, Calendario, California y otros, en donde se aclaran extremos presentados como dudosos en otras obras de esta índole, aportando al efecto detalles curiosos, fruto de una labor detenida, á la que han coadyuvado hombres ilustres de todas opiniones.

Los pedidos á nombre de don Pedro García, Madera, 12 Madrid (Apartado de Correos 259) y principales librerías.

Nos participa el conocido cirujano-dentista don J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas siglo XX; la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por esto dejan de dar buen resultado; en el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de cirugía, con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda temer peligro ó intoxicación alguna: empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde 5; extracciones, reforma de aparatos y otros trabajos á precios convencionales. Plaza Mayor y doctor Riesco 1, Salamanca. 30-28

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *roca de precisión*, apro-

bados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid. 6

BIBLIOTECA SALMANTINA

El Padre Manovel

El Conde de Francos

MARIANO D. BERRUETA

Librería de Núñez, Rua, 25

M. L U D E Ñ A

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado á la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Sobre una herencia

RATIFICANDO

Las notas de los registros de hipotecas de Salamanca, Ledesma y Sequeros, que aparecen al final de la escritura de adjudicación de bienes á doña Juana Contreras, dicen lo que deben decir; lo que no podían menos de decir, y es, á saber, que esos bienes tenían el carácter ó consideración de **RESERVABLES** y **AMAYORAZGADOS**, etc., etc., porque conforme á lo dispuesto en la Ley de desvinculación, doña Josefa Contreras, ÚLTIMA POSEEDORA del mayorazgo, tenía que **RESERVAR** y **RESERVAR** para la inmediata sucesora, que lo fué doña Juana, la mitad de todos esos bienes **AMAYORAZGADOS**, que por ministerio de la ley perdieron desde este momento su carácter ó consideración de **RESERVABLES**, y fueron adjudicados en *propiedad y pleno dominio*, por la misma razón de derecho que permitió á la última poseedora del mayorazgo, ó sea doña Josefa, disponer libremente y como quiso en su testamento, de la otra MITAD de esos bienes **RESERVABLES** y **AMAYORAZGADOS**.

Inscritos en concepto de libres los bienes á nombre de doña Juana, pudo ésta donarlos y los donó á don Félix Eguía, y este señor inscribiólos en los *misimísimos registros* sin dificultad alguna, y sin que ya en las notas de asiento se hiciera mención para nada, porque ya no había para que, de aquello de **RESERVABLES** y **AMAYORAZGADOS**; porque fenecido el mayorazgo, según ley, perdían los bienes, también según ley, aquel carácter ó consideración de **reservables**; y una de dos; ó esto se admite, ó los encargados por aquella fecha de las oficinas de los registros de hipotecas en Salamanca, Sequeros y Ledesma, no cumplieron con sus deberes profesionales, cosa que nosotros estamos muy lejos de suponer.

No necesitaba doña Juana Contreras tener en su poder los documentos inscritos para transmitir el *dominio pleno* que había adquirido en el momento mismo de la muerte de su hermana: con inscripción ó sin inscripción pudo donarlos y los donó, otorgando la necesaria escritura en un *jar-dín*, y si se quiere á la sombra de un laurel, sin que esto pueda dar *apariencias* de *fábula*, como se ha escrito, con bastante ligereza por cierto: ni lo poético está refinado con lo legal, ni es sólo en las *escribanías* donde se puede otorgar una escritura de *graciosa* donación, ante testigos sin tacha, y autorizada por un digno funcionario.

No decimos más, ni volveremos á tratar de este asunto; porque ni pretendemos *crear atmósfera*, como ayer decíamos, ni es la misión de la prensa sentenciar pleitos sometidos á la resolución del Tribunal de p ime-

ra instancia de Salamanca, que en su día, y con el acierto y rectitud á que nos tiene acostumbrados, pondrá fin á la contienda. Esperemos á oír la voz de la justicia.

BOMBONES INDIGESTOS

Le Journal refiere que un riquísimo español, don Benito de M. (sic), há tres años establecido en París en un lindo hotel de la calle de Alma, tiene la costumbre en año nuevo de hacer presentes de espléndidos aguinaldos á las personas de su conocimiento.

Estos últimos días, á fuerza de meditar, tuvo una ingeniosa inspiración.

No sabiendo cómo vencer la indiferencia de una de las más lindas *mondaines* de París, Susana D, que habita en la calle de Moscou, que hasta entonces se hiciera la sorda á las ardorosas declaraciones del potentado español, éste, después de haber hecho amplia provisión de joyas, se dirigió á casa de un pastelero, encargándole las disimulase, dándole el aspecto de bombones ó de frutas escarchadas.

Después, acompañando su envío con una carta, en la cual, y en términos apasionados le participaba su ardiente llama don Benito, mandó el todo á la rebelde hermosa.

Ayer, como se encontrara de visita en casa de ella, y notara el poco caso que se habla hecho de su regalo, después de un entretenido coloquio, comprendió que habia sido víctima de un error de dirección, y, por tanto, montando en un carruaje, se hizo conducir á casa de madame S. la esposa de uno de sus mejores amigos.

En efecto, ésta última habia recibido el presente y aguardaba á que aquél se presentase á darle la explicación. Cuando don Benito se hubo excusado de la falta de que involuntariamente se habia hecho culpable, madama S. exclamó:

El caso es que vuestra caja de bombones se la di á mis criados, tanto me incomodó el recibirla, y ahora me explico por qué dos de mis doncellas que comieron de ellos están enfermas, y quizás tengáis la culpa de que peligre su vida.

En efecto; dos sirvientes que habian abusado de los bombones con verdadera glotonería, se hallaban en cama padeciendo de violentos dolores de estómago.

Un examen, por medio de los rayos X, permitió distinguir en sus estómagos una perla de gran tamaño y un anillo.

El purgante que les propinó el doctor llamado para que las asistiese, las desembarazó de aquellas joyas tan mal situadas y que ahora podrán lucir por tenerlas muy bien ganadas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2.
Id. rubión, á 42.
Id. barbilla, á 42.
Centeno, á 30 y 31.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 32.
Salvado, á 26.
Tendencia sostenida.
Trigo animado.

CARNES DE CERDO

De 12 á 14 arrobas, á 50 rs. una.

Vallado'id 11.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, que se pagaron á 44'50 reales fanega.

En los Generales 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 45.

Centeno 100, á 30'50

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16; todo pan, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'50; terciñlla, á 10, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 17 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 10, han sido:

Un vagón de harinas para Orense, uno para Bilbao, uno para Córdoba, uno para Gijón, uno para Vigo; uno de salvado para Corcos.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales.
Maiz, á 44 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 48; algarrobas, á 36; yeros, á 40; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.
Patatas, á 4'10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.
Vino tinto, de 17 á 26 reales cántaro, blanco, de 17 á 30; alcohol, de 90 á 100.
Carne de vaca de primera, á 84 reales arroba; el kilo, á 8.
Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7.
Ternera de primera, á 74 reales arroba; el kilo, de 10 á 12.
Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 30.
Lomo, á 10 reales kilo; maza, á 10.
Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

Vitigudino 9.

Trigo barbilla, á 37 reales fanega.
Centeno, á 26.
Cebada, á 25.
Algarrobas, á 33.
Garbanzos regulares, á 100.
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
Id. de 2.ª, á 16.
Id. de 3.ª, á 14.
Patatas, á 4.
Bueyes de labor, de 1.200 á 3.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 1.100.
Añojos y añojas, á 640.
Vacas cotrales, á 900.
Cerdos al destete, á 50 reales uno.
Id. de seis meses, á 110.
Id. de un año, á 200.
Id. cebados, de 44 á 50 reales arroba.
Lanas, á 47 reales arroba.
Pielés de cabrito, á 92 rs. docena.

TELEGRAMAS

Nuestras facultades

Madrid 12.—Ayer celebraron una larga conferencia los señores conde de Romanones y Calleja.

En ella se ocuparon de la cuestión de las Facultades libres y ambos consideraron que la proyectada inspección era innecesaria.

Acondaron desistir del viaje á Salamanca del señor Calleja, que no hara ya la inspección.

El ministro se propone resolver este asunto enseguida, y mi creencia es que lo hará en forma satisfactoria para los intereses y deseos de Salamanca.

Disgusto

Madrid 12.—A noche conferencia ron detenidamente los señores Sagasta y duque de Veragua y hoy celebrarán una entervista el presidente del Consejo y el almirante Valcárcel.

Relaciónanse estas conferencias con el disgusto que existe entre los generales y oficialidad de Marina, especialmente en los departamentos.

El disgusto, que es general, tiene por base recientes disposiciones del ministro, y ha dado lugar á reclamaciones colectivas que preocupan al Gobierno.

Epidemia

Madrid 12.—De Londres telegrafían que aumenta la epidemia variolosa, existiendo actualmente en los hospitales 878 invadidos.

Tómanse precauciones para evitar la propagación de la enfermedad.

De viaje

Madrid 12.—Telegramas de Berlín participan que el emperador ha dispuesto que su hermano, el príncipe Enrique vaya á los Estados Unidos, para asistir al bautizo del nuevo yath imperial.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE un caballo semental, de la antigua y acreditada ganadería de Benavente, con ocho cuartas. Se dá barato.

Toro, 72, informarán. 8-7.

SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
COMPANIA INGLESA
LA GRESHAM
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)
Fundada en Londres en 1848
y establecida legalmente
en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITAZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de la Sociedad
C. DE CASTRO Y COMPAÑIA
oficiales que fueron del difunto Notario
Sr. GORJON
Jesús, 18, Salamanca

Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden, y con especialidad de la gestión y completo despacho de toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiendo en todos ellos actividad, reserva y economía. Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con la cooperación moral de los Notarios de esta ciudad. 30-a-5

SE ARRIENDA la planta baja de la casa números 3 y 5 de la calle del Prior, sola ó acompañada de la principal y piso segundo, para cualquier clase de industria en condiciones que convengan. En la Agencia de Negocios de don Máximo Martín, Pozo Amarillo, núm. 23, darán razón.

TRASPASO

Se hace al contado ó á plazos en buenas condiciones del acreditado taller de construcción de carros de Antonio Hernández, en las Afueras de San Pablo; informar en el almacén de hierros y carbones minerales de A. Hernández é Hijo. 30-9

SE VENDE una casa en esta población, frente al Peso, renta 7.000 y pico reales. Para informarse, Bermejeros, núm. 36. 10-a-4

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente. Darán razón en la misma. a

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de piludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SE ALQUILAN: La casa Cruz Verde, número 1 y cochera grande, corral y panera; Corrales de Monroy, 17. Sorias 15, darán razón.

TENEDOR DE LIBROS; larga práctica, buenas referencias. Se ofrece al comercio é industria para llevar las cuentas, por módico precio. Darán razón calle Zamora, 50, (carnecería), ó en la Administración de este diario. 4-3

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE
CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.
Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.
Vacuna contra la viruela del ganado lanar.
Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS
Dosis para 100 cabezas. 25 pts.
Id. id. 500 id. 120 »
Id. id. 1.000 id. 200 »
Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.
Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.
Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

La Vasco-Navarra
Compañía de seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo
establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000.000 de pesetas
Domicilio social: Pamplona
Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los obreros lesionados.
Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias.

SAN ILDEFONSO
ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA
Prior, 18.—Salamanca
Director: D. FABIAN VILLORIA MENDEZ
Licenciado en Filosofía y Letras

El día 7 de Enero darán principio las clases del Bachillerato, y desde ese día aumentará esta Academia el profesorado con un Licenciado en Ciencias, con el fin de establecer clases preparatorias para carreras especiales, principalmente para Ayudantes de Minas, Sobretant s y Teneduría de Libros.
Las clases correspondientes á la Teneduría, tendrán lugar de noche, para que puedan asistir más fácilmente los dedicados al comercio.
Honorarios módicos. 10-9

PERDIDA de un perro de caza de color café, patas y pecho blanco. Atiende al nombre de SOL. Se gratificará al que lo presente en la calle del Doctor Riesco, 45.

VENTA DE CASA
En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavira, número 6. Dará razón, en el Corral de Guevara, don Santiago García (Médico). 30-23

EL ECO DE LA MODA
edición española de *Le Petit cho de las Modes*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.
En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultivaba. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—Convienen á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

Trigo de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.

Avena unilateral de Hungría, blanca.

Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria

Avena de Houdan, grano gris.

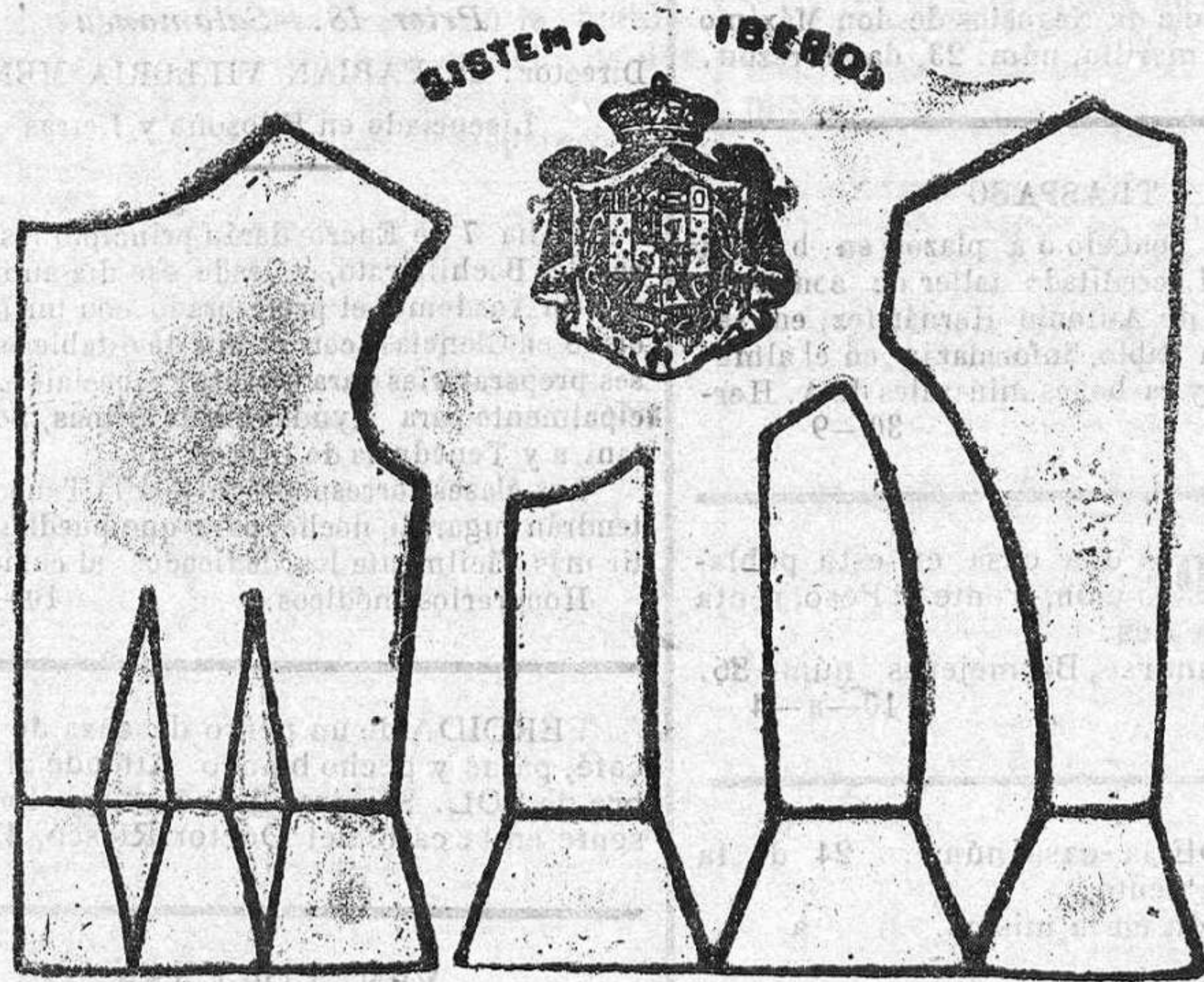
Avena precoz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expone

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus ultivos. h-15-E



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o
En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Exinterno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

VENTA

Se hace de una anaquelaría y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades

é Institutos de Salamanca

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde el 1.^o de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del corriente Enero darán principio las clases de reposo de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio. Preparación teórico-práctica para la convocatoria de Marzo para Sobrestantes de Obras Públicas, por individuos del cuerpo. Pídanse detalles y reglamentos, al Director.

30-20

SE ARRIENDA la dehesa «Salgida de las Matas», en término de Riobobos, á una legua de Torrejoncillo (Cáceres), de mil fanegas de cabida, con arbolado de encina y atravesada por el río Alagón, que la proporciona excelente abrevadero.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Saenz, en Torrejoncillo.

Nuestra Señora del Socorro

Colegio-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca.

10, SERRANOS, 10

Director: D. Valentía Riesco Cáceres, licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Local espacioso, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia.

Desde el 10 de Enero darán principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competentes; también darán principio las clases especiales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales.

Honorarios módicos.

Detalles y reglamentos, al Director, Serranos 10, Salamanca.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibiñez, San Mateo, núm. 3.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos.

Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.